



COMUNICADO- ETAPA DE REORDENAMIENTO

Se comunica a los docentes y auxiliares de educación nombrados de Educación Básica Regular, pertenecientes a las Unidades de Gestión Educativa Local bajo la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, que durante el presente año hayan sido considerados excedentes como resultado de la evaluación del Proceso de Racionalización 2025, lo siguiente:

Actualmente, se viene desarrollando la etapa de Reordenamiento del Proceso de Racionalización 2025, conforme a lo establecido en la RVM N°071-2024-MINEDU y su modificatoria RVM N°075-2025-MINEDU.

Por tal motivo, se exhorta a los involucrados a asistir a la adjudicación correspondiente para su reubicación o, en su defecto, expresar su voluntad de pasar a la etapa DRE, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5.11.3.22 de la RVM N°071-2024-MINEDU.

Cualquier consulta podrá ser dirigida al Presidente de la Comisión de Racionalización de la Dirección Regional de Educación Cajamarca, a través del correo electrónico: dcotrina@drecajamarca.edu.pe

Cajamarca, 20 de octubre de 2025.

Atentamente,
Comisión de Racionalización de la Dirección Regional de Educación
(CORA-DRE)